



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
MECA DE MOVIMIENTO
30 AGO 2021
Recibido: 1121
Exp. N° 44939

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud y/o el organismo que corresponda, disponga ampliar la dotación de la guardia del Hospital de Vera a la atención de como mínimo dos (2) profesionales por día, creándose para ello los cargos pertinentes.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN ESPINDOLA**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Funda el presente pedido en que, la realidad actual del Hospital de la ciudad de Vera cuenta con un solo profesional a cargo de urgencias, emergencias y demanda espontánea, por lo que en promedio el referido profesional asiste alrededor de entre 100 a 150 pacientes por día, y en estos últimos años, a ello se le ha sumado pacientes por covid-19, lo que constituye un detalle no menor a la hora de brindar la atención médica correspondiente.

A la referida atención se le suman 21 camas de área covid-19, 16 de clínica médica, 10 de pediatría y 10 de obstetricia, sumado a que el personal profesional de pediatría y obstetricia son de carácter pasivo por lo que la primera valoración también recae en el médico de guardia, ocasionado así un colapso en el servicio del mencionado nosocomio.

En base a todo lo expuesto es que solicitamos al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud y/o el organismo que corresponda, disponga ampliar la dotación de guardia del Hospital de Vera a como mínimo dos (2) profesionales por día, a los fines de dar respuesta a la demanda de salud requerida por la comunidad de Vera y zonas aledañas, dado que el mencionado hospital no solo es requerido por los lugareños sino también por numerosas localidades cercanas.

Este es un reclamo sostenido no solo por los vecinos que esperan horas en ser atendidos, lo que resulta del mismo colapso del servicio, sino también de los representantes de los profesionales (SIPRUS y AMRA) que se ven afectados por la sobre carga de trabajo, especialmente en estos tiempos de pandemia.

Por ello, es que solicitamos el apoyo al presente proyecto con el propósito de llevar a nuestro norte santafesino el servicio de salud que se merece y que tan postergado ha quedado actualmente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN ESPINDOLA

- 2021 -

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina